

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Avenida 2A Norte No. 23AN-11 Oficina 101 Teléfono (02) 8808070 Ext. 101 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Código No. 760014003001	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Jueza el presente trámite sumarial, indicando que HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO ESE no ha dado cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de Tutela dictada dentro de este trámite. Sírvese proveer.- Santiago de Cali, 8 de mayo de 2020.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, Ocho (8) de mayo del Año Dos Mil Veinte (2.020).-

Auto No: 134
PROCESO: INCIDENTE DE CUMPLIMINETO
ACCIONANTE: OSWALDO CHARRY QUINTERO
ACCIONADO: HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO ESE
RADICACIÓN: 760014003001 **202000050 00**

El señor OSWALDO CHARRY QUINTERO, presentó incidente de desacato contra el **HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO ESE**, ya que en su convicción dicha entidad no le está dando cumplimiento a nuestra **Sentencia No. 11 del 10 de febrero de 2.020**, dictada dentro del radicado de la referencia. En consecuencia, este Despacho Judicial, **RESUELVE:**

PRIMERO: Por Secretaría **NOTIFICAR** por el medio más expedito a la señora **NELLY PATRICIA GALLEGO PAZ**, quien en la actualidad ostenta el cargo de GERENTE GENERAL ENCARGADA DEL HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO ESE, el contenido de **Sentencia No. 11 del 10 de febrero de 2.020**, en la que se impuso una orden clara a la entidad **HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO ESE**.

Segundo: ADVERTIR a la funcionaria requerida que, en caso de que en la actualidad no se encuentre ejerciendo dicho cargo, debe informar de manera inmediata al despacho para vincular a quien corresponda, a fin de lograr el cumplimiento del fallo.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. 031 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 11 de mayo de 2020

Secretario